

Guayaquil, 15 de Mayo de 2001

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
NAVIMAR
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Normas Estatutarias, y en mi calidad de Gerente General, cumpro con la obligación de dirigirme a ustedes, para presentarles el Informe referente a las actividades de la Compañía concerniente al Ejercicio Económico del año 2000.

Este Informe se lo envió a cada uno de los Accionistas, con toda la documentación para su estudio y aprobación, si así fuese el caso, cuando se instale la Junta General

Adjunto los siguientes documentos:

- Balance General correspondiente al Ejercicio Económico de 2000.
- El Informe del Comisario.

1.- En el Informe del Comisario está debidamente explicado a los Accionistas los resultados del Balance correspondiente al año 2000, los resultados del Estado de Pérdidas y Ganancias, el cuadro de Activos y las Cuentas Patrimoniales Reexpresadas.

2.- Como le corresponde a la Junta General designar los Comisarios Principal y suplente que deberán ejercer sus funciones en el año 2000, me permito solicitar el monbramiento de la Ing. Natalla Jordan Coronel.

Atentamente,


ANDRES E. VALDANO TRUJILLO
GERENTE GENERAL



27 JUN 2001